



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 17889/2018

VISTO:

- Que en la RHCD N° 784/2018 se solicitó la renovación por concurso del cargo de Profesor Adjunto Dedicacion Exclusiva, de la Prof. Dra. Lorena Ivana SPINSANTI;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error material involuntario en el lugar en el cual se desempeña el cargo **la Prof. Dra. Lorena Ivana SPINSANTI** y es necesario repararlo;
- Lo establecido en el Art. 101 del Decreto 1759/72 de Procedimientos Administrativos;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referendum DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 784/2018, estableciendo que donde dice "...en la cátedra de Virología", deberá decir: "...en el Instituto de Virología".

ARTÍCULO 2º: Registrar y Comunicar.

mj

